

## **Modelo de atención logopédica a estudiantes en el contexto universitario**

Speech therapy attention model to students in the university context

Marialicia Tibau Avello<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0000-0001-6100-4935>

Dianelly Rodríguez Hurtado<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0002-1568-2310>

Raiza Miladys Parés Ojeda<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0002-9994-9026>

Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez

\*Autor para la correspondencia. [marialiciata9@gmail.com](mailto:marialiciata9@gmail.com)

### **RESUMEN**

La investigación surge a partir de la identificación de estudiantes universitarios con trastornos en la comunicación y el lenguaje. En este sentido, se propone diseñar un modelo de atención logopédica para estudiantes en el contexto universitario, que proporcione a los estudiantes las herramientas necesarias para superar las barreras psicológicas, mejorar su comunicación y su integración social, y prepararlos para un futuro laboral exitoso. Como exigencia para su implementación debe existir la carrera de Educación Logopedia lo que garantiza la presencia de especialistas para dirigir el proceso. Para ello, se utilizaron métodos científicos del nivel teórico y del nivel empírico que favorecen la efectividad de la propuesta.

**Palabras claves:** atención logopédica, contexto universitario, inclusión educativa

### **ABSTRACT**

The research arises from the identification of university students with communication and language disorders. In this sense, it is proposed to design a model of speech therapy care for students in the university context, which provides students with the necessary tools to overcome psychological barriers, improve their communication and social integration, and prepare them for a successful future of work. As a requirement for its implementation, there must be a career in Speech Therapy Education, which guarantees the presence of specialists

to direct the process. To this end, scientific methods of the theoretical and empirical level were used to favor the effectiveness of the proposal.

**Keywords:** *speech therapy attention, university context, educative inclusion.*

Recibido: 10/4/24

Aceptado: 24/9/24

## INTRODUCCIÓN

La necesidad de contribuir a condiciones educativas que oportunamente avancen hacia propuestas formativas más centradas en las reales necesidades, intereses y motivaciones de la heterogeneidad presente en los estudiantes debe estar centrada en el enfoque de educación inclusiva el cual se percibe como el principal paradigma del sistema educativo del siglo XXI. Sin embargo, según el criterio de (Medina, 2017, p.8) “Uno de los principales déficits con los que se encuentra la educación inclusiva en su implementación, es la irregularidad en el desarrollo del tránsito entre etapas educativas, en particular con el tránsito hacia la Educación Superior”.

En el contexto universitario la dirección de culturas inclusivas, permite establecer valores y actitudes inclusivas vinculadas a la consideración de la diversidad. Las elaboraciones prácticas inclusivas requieren de la transformación de la universidad tanto a nivel organizativo como curricular, con el fin de lograr la participación activa y el progreso de los miembros de la comunidad universitaria.

En el desarrollo de buenas prácticas inclusivas, se debe considerar la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación de la comunidad universitaria en las actividades o experiencias educativas o profesionales. Para lo que se necesitan los apoyos necesarios, que incluyen todas aquellas estrategias que permitan acceder a los recursos, los espacios, las relaciones o al desarrollo de actividades con los estudiantes universitarios con discapacidad, reconocidos como:

Aquellos que presentan, como condición esencial que afecta el desarrollo de algunas capacidades, daños o lesiones que alteran el funcionamiento de algunos de sus órganos, ya sea a nivel sensorial (auditivo, visual) o físico; estos pueden manifestarse como sordera, hipoacusia, debilidad visual, ceguera, trastornos en la comunicación, el lenguaje o limitaciones físico-motoras y pueden ser más o menos graves o coexistir varios. (Rodríguez, 2022, p. 16)

En esta investigación se centra la atención en los estudiantes universitarios con trastornos en la comunicación y el lenguaje, donde se implica directamente la atención logopédica. Existen diversos criterios sobre las modalidades de atención logopédica. Gutiérrez (1997) y Fernández (2008) coinciden en identificar las dos tendencias de atención que existen: la médica y la pedagógica. Puntos de vista que, están vigentes en los enfoques del modelo de atención logopédica cubano actual, proceso que abarca los campos clínico y educativo. En la presente investigación se particulariza en el campo educativo en el que se pretende revelar el papel protagónico que tiene este profesional en el proceso de atención logopédica.

En cuanto al estudio de las alteraciones de la comunicación y el lenguaje, existen aportes de nuevas vías para la concepción de la atención logopédica. Sin embargo, persisten carencias de carácter teórico-metodológico que limitan su concepción e implementación integrada en la Educación Superior. Según la autora, en la universidad no se prioriza la atención directa a los estudiantes con trastornos de la comunicación y el lenguaje, por lo que no se tienen en cuenta las líneas de la especialidad y no utilizan los métodos de trabajo que influyen en la formación del estudiante.

Las definiciones de Morales (2004) y Fernández & Rodríguez (2012) sobre atención logopédica se consideran fundamentos esenciales de esta investigación para precisar el protagonismo del maestro logopeda. Ambas definiciones tienen vigencia en el modelo de atención logopédico actual. Morales (2004) pondera el papel del diagnóstico logopédico como punto de partida del proceso y se insertan los enfoques actuales de la Logopedia, reemplazando el fin prioritario de la corrección y/o compensación de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.

A pesar de destacar su carácter psicopedagógico, no se hace alusión a todos los agentes educativos que la integran, ni al papel director del maestro logopeda, elemento que enfocan con acierto Fernández & Rodríguez (2012), además de asumir el método integral de trabajo

como vía fundamental del accionar conjunto de todos los agentes educativos que influyen en el estudiante.

Las particularidades del modelo de atención logopédica en Cuba las explica Fernández (2008), a partir de la integración entre los componentes básicos: teórico y práctico y de las relaciones estructurales y jerárquicas de dicha atención. La atención logopédica se proyecta a través de las dimensiones salud y educativa, no obstante, ambas persiguen los siguientes objetivos: prevenir los trastornos de la comunicación y el lenguaje, desarrollar al máximo las habilidades para comunicar e interactuar en su variante oral, escrita u otras formas de comunicación, corregir o compensar los trastornos de la comunicación y el lenguaje.

En este sentido, la práctica pedagógica universitaria demanda del cumplimiento de las funciones del maestro logopeda: docente-metodológica, de orientación educativa y de investigación-superación, aspecto que constituye otro de los requisitos para la calidad de la dirección de la atención logopédica.

A partir del análisis anterior se reflexiona sobre la importancia de la atención logopédica para estudiantes con trastornos de la comunicación y el lenguaje en el contexto universitario, en el cual se considera se debe insertar el especialista en logopedia y los profesores que interactúan directamente con dichos estudiantes. Se considera necesario crear condiciones para el proceso de inclusión del estudiante con trastornos de la comunicación y el lenguaje en el contexto universitario desde el proceso educativo y su sistematización contribuye a la calidad de la formación inicial al contribuir con la eliminación de barreras psicológicas que afectan la comunicación y la adaptación social de los estudiantes.

La revisión bibliográfica permitió valorar numerosos estudios nacionales e internacionales, en las Ciencias Pedagógicas, permitiendo certificar la transformación positiva de la atención logopédica en Cuba; en cuanto a su forma de organización, métodos, participantes, entre otros. Sin pretender hacer un análisis exhaustivo sobre esta temática, es importante tener en cuenta los resultados de Valdés (2017), Parés (2018), Hernández *et al*, (2019), García (2020) y Arredondo (2023), los que apuntan desde diferentes aristas al perfeccionamiento de la formación inicial de los estudiantes de la carrera Educación Logopedia y del proceso de atención logopédica en general.

En relación con la atención logopédica para estudiantes en el contexto universitario se evidencian las siguientes problemáticas:

- No está diseñado el proceso de atención logopédica para estudiantes en el contexto universitario.
- Existen estudiantes con trastornos en la comunicación y el lenguaje en la universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez que no reciben atención logopédica.
- Se evidencia falta de identificación de los estudiantes con alteraciones en la comunicación y el lenguaje.
- Es insuficiente el apoyo del personal docente para el desarrollo de la comunicación y el lenguaje de los estudiantes.

## **Métodos**

En la investigación se utilizó un paradigma investigativo mixto con dos grupos de estudio, compuesto por siete profesores principales de año, y 11 estudiantes con trastornos de la comunicación y el lenguaje de la Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez.

Para el desarrollo de la caracterización de la atención a los estudiantes con trastornos de la comunicación y el lenguaje en la UNICA se siguieron tres fases: exploración de la situación contextual, aplicación de los instrumentos de indagación empírica, análisis de los datos obtenidos y elaboración de la caracterización. Se inició la recolección de datos en el primer año académico de las 20 carreras del curso diurno del 2021, de las siete facultades de la universidad de Ciego de Ávila. Como primera acción en la búsqueda de información se realizó el análisis de fuentes de información cerrada. Para ello se accedió a la revisión del Sistema de Gestión de la Nueva Universidad (SIGENU) en la Secretaría General de la UNICA y los datos de los estudiantes con discapacidades colectados mediante formularios de Google preestablecido por el Proyecto de Investigación ACCESS, con el fin de constatar la presencia de estudiantes con trastornos de la comunicación y el lenguaje. Se procedió a encuestar directamente a los profesores principales de primer año de las 20 carreras de la universidad para obtener información sobre la presencia de posibles trastornos de la comunicación y el lenguaje en los estudiantes y los métodos que emplean para atender las dificultades que presentan los estudiantes en la comunicación y el lenguaje.

## **Resultado y Discusión**

El modelo que se propone se concibe como un proceso particular del contexto universitario

que contribuye al cumplimiento eficaz de la misión de la universidad. Este modelo se estructura atendiendo la propuesta de De Armas y Valle (2011), en objetivo, principios, enfoques, líneas y etapas de la atención logopédica en el contexto universitario y orientaciones para la implementación.

Las relaciones que se establecen entre sus partes le confieren el carácter de sistema al modelo que se propone y permite su evaluación sistemática y por tanto su continuo perfeccionamiento.

El objetivo del mismo es desarrollar la comunicación y el lenguaje en los estudiantes de la Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, desde un enfoque correctivo y compensatorio que asegure el desarrollo de sus competencias comunicativas.

Las exigencias para la implementación del modelo de atención logopédica en el contexto universitario son, presencia de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia en la universidad, participación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia en la atención logopédica, utilización por parte de los técnicos de secretaría del anexo al modelo de matrícula, para la identificación de los estudiantes con trastorno de la comunicación y el lenguaje, en el proceso de matrícula, utilización de la hoja de exploración logopédica modificada para los estudiantes universitarios, participación de los profesores principales de año en la atención logopédica en el contexto universitario, unidad de las influencias educativas por parte de los miembros del colectivo pedagógico de año para la atención diferenciada a los estudiantes con trastornos de la comunicación y el lenguaje durante el proceso educativo.

El modelo de atención logopédica se estructura en: principios, enfoques, líneas de desarrollo de la especialidad y etapas de la atención logopédica.

El análisis de los principios logopédicos propuestos por Padrón (2000); los pedagógicos de Bermúdez (2001) y los principios de la estrategia de inclusión de los estudiantes con discapacidad propuestos por Rodríguez (2022), permitieron determinar y contextualizar los que sustentan el modelo que se propone. Ellos son:

- Principio de la igualdad de oportunidades y accesibilidad, requiere que los miembros de la comunidad universitaria comprendan la necesidad de la atención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje en el contexto universitario. Esto implica proporcionar los recursos y apoyos necesarios para acceder a las oportunidades, los derechos y deberes de

la institución universitaria, al entorno físico, a los sistemas y las tecnologías de información y las comunicaciones y a otros servicios e instalaciones, así como participar plenamente en las actividades académicas, investigativas, laborales y extensionistas, y alcanzar su máximo potencial académico.

- Principio de la relación entre la teoría y la práctica, se basa en la necesidad de que los logopedas en formación apliquen los conocimientos teóricos aprendidos en situaciones reales, atendiendo la estrategia de atención logopédica para cada trastorno. La demostración de técnicas y herramientas utilizadas en la práctica logopédica, les permitirán la retroalimentación con especialistas experimentados y desarrollar habilidades profesionales pedagógicas necesarias para enfrentar los desafíos del campo profesional.
- Principio de la unidad de la actividad y la comunicación, justifica la unidad dialéctica que existe entre la actividad y la comunicación. Se refiere a la necesidad de que todas las actividades y comunicaciones dentro del proceso de atención logopédica estén coordinadas para lograr los objetivos comunes. La actividad que el estudiante realiza es resultado de una comunicación con el grupo y el profesor. Las actividades orientadas para el trabajo independiente, parten de un proceso comunicativo previo y posterior. La unidad de la actividad y la comunicación en el contexto universitario es fundamental para garantizar el buen funcionamiento de la estrategia de atención logopédica.
- Principio de la dirección correctiva y la atención diferenciada, implica la aplicación de técnicas y procedimientos para el desarrollo de las habilidades comunicativas, corrección y compensación de los trastornos de la comunicación y el lenguaje, a partir de las particularidades individuales de cada estudiante. La aplicación de este principio en el modelo requiere del análisis de los resultados de la exploración y diagnóstico para poder llevar a cabo la estrategia de atención logopédica de cada estudiante.

### **Enfoques que sustentan la atención logopédica en el contexto universitario**

El enfoque ontogenético se expresa en la necesidad de conocer las regularidades del desarrollo de los jóvenes, para adecuar las estrategias de atención logopédica en el contexto universitario.

A partir de la interrelación entre la zona de desarrollo actual y la zona de desarrollo próximo, se acentúa la importancia de la comunicación entre el estudiante con trastorno en la comunicación y el lenguaje con sus coetáneos, los especialistas en Logopedia del Departamento de Educación Especial, logopedas en formación de los años terminales de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia y profesores principales de año de cada estudiante.

El rol de cada participante en el proceso permite operar en un espacio potencial, a través de acciones externas, sociales y de comunicación, para favorecer el desarrollo individual. El enfoque correctivo en el modelo tiene como objetivo lograr una mejora significativa en las habilidades de comunicación y lenguaje del estudiante a través de la repetición y práctica constante de los ejercicios y técnicas recomendadas por el logopeda. Este enfoque se basa en identificar las áreas afectadas en los estudiantes con trastornos en la comunicación y el lenguaje para corregir las manifestaciones específicas y desarrollar las habilidades comunicativas a través del trabajo sistemático y cohesionado de todos los participantes en el proceso.

El enfoque compensatorio en este modelo se basa en la idea de que algunos individuos pueden no ser capaces de mejorar completamente sus habilidades comunicativas, pero si pueden aprender formas alternativas de comunicarse e integrarse de forma efectiva a la vida social y laboral. Con este fin, el logopeda identifica las fortalezas y debilidades que presentan los estudiantes, y propone estrategias y técnicas específicas para compensar sus dificultades. En este sentido, ocupa un lugar importante la supercompensación de los trastornos de la comunicación y el lenguaje en el contexto universitario. La misma consiste no solo en mejorar las habilidades comunicativas de los estudiantes, sino también empoderarlos para que alcancen su máximo potencial académico y personal. El enfoque comunicativo parte de considerar la comunicación como un proceso dinámico y complejo que trasciende el uso exclusivo del lenguaje hablado.

En correspondencia el logopeda como mediador del desarrollo, teniendo en cuenta la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo, selecciona procedimientos y estrategias, con las que pretende no solo corregir las manifestaciones específicas detectadas, sino también fomentar habilidades comunicativas más amplias, como la comprensión, la expresión, la interacción y la pragmática.

El enfoque de actividad en la atención logopédica radica en proporcionar a los estudiantes las habilidades, estrategias y técnicas para mejorar su expresión oral y escrita, así como su comprensión auditiva y lectora en su entorno académico. Además, se busca fomentar la autonomía y la autorregulación en la comunicación, para que los estudiantes puedan adaptarse de manera efectiva a diferentes contextos y demandas comunicativas. También se considera la importancia de preparar a los profesores principales de año de los estudiantes con trastornos en la comunicación y el lenguaje, para promover un entorno inclusivo y facilitador de la comunicación.

El enfoque de personalidad en el modelo que se presenta reconoce la importancia de considerar las características individuales de cada estudiante, como su personalidad, intereses y motivaciones, en el proceso de atención a los trastornos de la comunicación y el lenguaje en estudiantes universitarios. Se basa en la inclusión de estrategias de comunicación efectivas que se ajusten a la personalidad y estilo de cada estudiante.

El enfoque de integración social e inclusión educativa, se refiere a la forma en que diseña el proceso para garantizar que los estudiantes con trastornos de la comunicación y el lenguaje, independientemente de sus habilidades comunicativas o discapacidades, puedan enfrentar barreras para participar plenamente en la vida académica y social.

Esto puede incluir el uso de tecnologías de apoyo, adaptaciones curriculares y actividades inclusivas que fomenten la participación activa de todos los estudiantes.

Las líneas que se proponen responden al siguiente *objetivo*: desarrollar la comunicación y el lenguaje en los estudiantes universitarios desde un enfoque correctivo y compensatorio que asegure el fortalecimiento de sus competencias comunicativas.

#### Caracterización de los estudiantes con trastornos de la comunicación y el lenguaje, a partir del diagnóstico explicativo de sus potencialidades y necesidades

La caracterización se realiza por especialistas en Logopedia del Departamento de Educación Especial de la universidad y logopedas en formación de los años terminales de la carrera Educación Logopedia. Se ejecuta a partir de la evaluación de aspectos como: el lenguaje impresivo y expresivo, el ritmo y la fluidez, la lectura y la escritura, la capacidad de utilizar el lenguaje de manera funcional en diferentes situaciones, así como la personalidad en general.

Una vez concluida la caracterización se realiza el diagnóstico logopédico explicativo, se determinan las potencialidades y necesidades de cada estudiante.

#### Aplicación del enfoque cognitivo-comunicativo de la lengua en la atención logopédica

Este enfoque se basa en la idea de que el lenguaje es una herramienta cognitiva y comunicativa que permite a las personas interactuar con su entorno y construir conocimiento. Se centra en el desarrollo de habilidades lingüísticas y comunicativas funcionales, es decir, aquellas que permiten al estudiante utilizar el lenguaje de manera efectiva en diferentes situaciones.

El enfoque cognitivo-comunicativo de la lengua también se dirige a la inclusión y la adaptación curricular. Se busca que el estudiante con trastornos de la comunicación y el lenguaje pueda participar plenamente en las actividades académicas y tener acceso a los contenidos de estudio.

#### Perfeccionamiento de las adaptaciones curriculares en el área de la lengua materna

Una de las líneas para la atención logopédica en la Educación Superior es el perfeccionamiento de las adaptaciones curriculares en el área de la lengua materna. En el contexto universitario, estas adaptaciones pueden ser una medida de ajuste razonable para estudiantes que presentan trastornos en la comunicación y el lenguaje. Permiten adecuar el currículo a las necesidades del estudiante, facilitando su comprensión y expresión verbal, y promoviendo su participación activa en las actividades académicas. Las mismas consisten en realizar modificaciones en los contenidos, metodologías y evaluaciones del currículo para adecuarlos a las necesidades y capacidades de los estudiantes, lo que contribuye a que puedan acceder y participar plenamente en las actividades de las asignaturas.

#### Utilización eficiente de las Tecnologías Informáticas de la Comunicación (TIC)

Las TIC se deben utilizar en todas las etapas de la atención logopédica, si se tiene en cuenta los intereses de los jóvenes por ellas, por lo que constituye un recurso tecnológico atractivo en esas edades. Su empleo contribuye a la calidad del proceso.

Algunas formas en las que las TIC pueden ser utilizadas son: Aplicaciones y programas informáticos, plataformas de aprendizaje en línea, comunicación a distancia y recursos multimedia, entre otros. Estos recursos pueden ser utilizados tanto en las clases logopédicas como en el lenguaje espontáneo en su tiempo libre, pueden ser una herramienta valiosa para la atención logopédica en el contexto universitario, debido a que estas tecnologías pueden

adaptarse a diferentes estilos de aprendizaje, facilitando la comprensión y el desarrollo de habilidades lingüísticas. Además, permiten el seguimiento del progreso del estudiante, incluso a distancia.

### Preparación de los participantes en el proceso de atención logopédica en el contexto universitario

Los participantes del proceso de atención logopédica en el contexto universitario son los especialistas en Logopedia del Departamento de Educación Especial, logopedas en formación de los años terminales de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia y profesores principales de año académico de los estudiantes con trastornos en la comunicación y el lenguaje. La eficiencia en este proceso depende del accionar conjunto entre estos factores quienes tienen sus funciones específicas.

Los especialistas en Logopedia del Departamento de Educación Especial son los encargados de dirigir el proceso de atención logopédica en la universidad. Las funciones que tienen son: Identificación de estudiantes con trastornos en la comunicación y el lenguaje, evaluación y diagnóstico del estado de la comunicación y el lenguaje de cada estudiante identificado (Aplicar exploración logopédica), diseño de la estrategia de atención logopédica, preparación de los profesores principales de año, modelación y dirección de clases logopédicas y seguimiento y evaluación del progreso.

Otro de los participantes en el proceso son los logopedas en formación, si se tiene en cuenta que los estudiantes universitarios deben ser activos en su propio proceso de aprendizaje y desarrollo de habilidades profesionales. Se insertan en el proceso bajo la guía y supervisión de un logopeda profesional. Participan en la exploración logopédica e implementación de otras actividades diseñadas durante el proceso, lo que les permite adquirir experiencia práctica en la aplicación de pruebas y técnicas de evaluación, así como desarrollar habilidades profesionales pedagógicas que tributan a la atención logopédica.

Teniendo en cuenta las habilidades profesionales pedagógicas a lograr en cada año y la ubicación de las asignaturas de la especialidad en el currículo, se recomienda seleccionar a los estudiantes de los años terminales (tercero y cuarto).

Una vez terminada la exploración logopédica y determinado el diagnóstico el logopeda que atiende a cada estudiante con trastorno de la comunicación y el lenguaje, será el responsable de la preparación de los profesores principales de año, teniendo en cuenta las características

de cada trastorno, la estrategia de atención logopédica y su pronóstico de corrección o compensación.

La atención logopédica en el contexto universitario se estructura atendiendo a la organización del curso escolar dispuesta en el gráfico docente de la universidad. Dispone de cuatro etapas: organizativa, exploración logopédica, aplicación de las buenas prácticas logopédicas y evaluación.

#### Primera etapa. Organizativa

La etapa organizativa tiene una duración de dos semanas. Como condición previa en esta etapa, se debe realizar un intercambio inicial con los especialistas en Logopedia del Departamento de Educación Especial, los logopedas en formación y los profesores principales de año de los estudiantes con trastornos en la comunicación y el lenguaje, para explicar las características del modelo que se propone. Se debe explicar el objetivo del mismo, y las vías para su implementación, así como la función de cada participante.

Tiene cuatro acciones, la primera es la preparación de los técnicos de secretaría para el llenado del modelo de matrícula, en función de identificar a los estudiantes nuevos ingresos con trastornos de la comunicación y el lenguaje. La segunda acción va dirigida a la realización de un pesquisaje preliminar a través de la revisión de los documentos de matrícula en la secretaria para determinar los posibles estudiantes que presentan trastornos en la comunicación y el lenguaje.

La tercera acción va dirigida a encuestar a los profesores principales de año, con el propósito de conocer las características de la comunicación y el lenguaje de los estudiantes de su grupo e identificar los que a su juicio necesitan atención logopédica.

La cuarta acción va dirigida a la selección de logopedas en formación de los años terminales de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia para dirigir el proceso de atención logopédica en la universidad.

#### Segunda etapa. Exploración logopédica

La etapa de exploración logopédica está compuesta por dos acciones y tiene una duración de tres a cuatro semanas. La primera acción responde al proceso de exploración con los estudiantes que ya fueron identificados como posibles portadores de un trastorno en la comunicación y el lenguaje a través de las vías descritas en la etapa anterior. Este proceso se realiza de manera individual, con la utilización del modelo de exploración logopédica que

contiene los aspectos que caracterizan el desarrollo de la comunicación y el lenguaje, adaptado por la autora para el contexto universitario. La exploración se realizará por los estudiantes en formación de la carrera Licenciatura en Educación. Logopedia.

La segunda acción se dirige a la distribución de los estudiantes diagnosticados con trastornos de la comunicación y el lenguaje a los logopedas en formación para la dirección de las buenas prácticas logopédicas.

#### *Tercera etapa. Aplicación de las buenas prácticas logopédicas*

Esta etapa comienza una vez concluida la etapa de exploración logopédica. Las cinco acciones propuestas para esta etapa deben ser realizadas por un logopeda y estudiantes en formación de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia. La primera acción se destina a la elaboración de la guía correctivo-compensatoria para la atención logopédica a estudiantes con trastornos de la comunicación y el lenguaje en el contexto universitario, se centra la atención en los trastornos más frecuentes según los resultados de la exploración logopédica. La segunda acción es la preparación a los profesores principales de año a través de talleres, para garantizar la unidad de influencias educativas en el colectivo pedagógico de año, en función de la atención diferenciada a los estudiantes con trastornos de la comunicación y el lenguaje durante el proceso educativo. La tercera acción está dirigida a la planificación del horario de sesiones logopédicas. Se sugiere organizarlo con una frecuencia de atención de una vez semanal, aunque puede aumentar en dependencia del nivel de complejidad del trastorno y el pronóstico de superación.

La cuarta acción se dirige a la modelación de las clases logopédicas para los estudiantes diagnosticados y la quinta etapa se centra en la ejecución de las clases logopédicas en el gabinete logopédico.

#### *Cuarta etapa. Evaluación*

La evaluación de los estudiantes con trastornos de la comunicación y el lenguaje en el contexto universitario, constituye un proceso dinámico y constante que comienza desde el mismo momento en que se realiza la exploración logopédica. Debe realizarse por especialistas en Logopedia del Departamento de Educación Especial y logopedas en formación.

Se realiza un corte al cierre de cada período y al finalizar el curso se deben resumir los logros obtenidos durante el proceso de atención logopédica y especificar los aspectos sobre los

cuales debe continuarse trabajando. Los resultados de cada corte evaluativo se deben informar al profesor principal de año para analizar en el colectivo pedagógico de año y a su vez incluir en la evaluación integrada del estudiante. Las categorías que se utilizarán para esta evaluación son: superado y no superado.

Orientaciones para la implementación del modelo

Para la implementación del modelo que se propone es imprescindible la existencia de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia en la universidad, lo que garantiza la presencia de especialistas en logopedia para la dirección del proceso.

La flexibilidad del modelo permite el ajuste del tiempo para la implementación, centrando su atención en los estudiantes del primer año de todas las carreras de la universidad.

## CONCLUSIONES

El modelo de atención logopédica permitió identificar los trastornos de comunicación y del lenguaje más frecuente en los estudiantes universitarios. Propició la preparación del personal docente para la identificación de estudiantes con trastornos de la comunicación y del lenguaje y la proyección del trabajo diferenciado, desde el colectivo pedagógico de año. Existen posibilidades de vinculación de los estudiantes en formación de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia en la atención logopédica a los estudiantes con trastornos de la comunicación y el lenguaje.

### Referencias bibliográficas

- Arredondo. (2023). Los logopedas y el impacto de la COVID -19. *Orbita Científica*, 29 (122).  
<http://revistas.ucpejv.edu.cu/Index.php/rORB/article/view/1990>
- Bermúdez, R. (2001). *Aprendizaje formativo: una opción para el crecimiento personal en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. (Tesis de doctorado). Universidad de La Habana. La Habana.
- De Armas, N. y Valle, A. (2011). *Resultados científicos en la investigación educativa*. Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández, G. (2008). *La atención logopédica en la edad infantil*. Editorial Pueblo y Educación.

- Fernández, G. y Rodríguez, X. (2012). *Logopedia Primera Parte. Texto para los estudiantes de las carreras Licenciatura en Educación Logopedia y Educación Especial*. Editorial Pueblo y Educación.
- García, Y., Hernández, T., Hernández, T.B., y Martínez, P.A. (2020). Rol del gabinete logopédico en la inclusión educativa de jóvenes universitarios con diagnóstico de tartamudez. *Propósitos y Representaciones*, 8 (SPE3), e736. Doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8nSPE3.736>
- Gutiérrez, I. (1997). *Introducción a la Historia de la Logopedia*, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=69032> . Logopedia.Net, p. 7.
- Hernández, T. B., Hernández, T. y Rodríguez, B. (2019). Gabinete logopédico: espacio de extensión universitaria para la atención a niños con síndrome de Down. *Edumecentro*. Santa Clara, 11(3).
- Medina, M. (2017). *La educación inclusiva como mecanismo de garantía de igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad. Una propuesta de estrategias pedagógicas inclusivas*. Colección Convención ONU. N° 21. Ediciones Cinca.
- Morales, M. (2004). *Enfoque práctico de la Logopedia*. Editorial Academia de Ciencias.
- Padrón, M. (2000). *Introducción a la investigación en logopedia*. [FUOC<sup>1</sup>](#)
- Parés, R.M. (2018). *La formación laboral investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia para dirigir la atención logopédica integral* (Tesis doctoral). Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez.
- Rodríguez, D. (2022). *Estrategia de inclusión de estudiantes con discapacidad en la universidad de Ciego de Ávila* (Tesis de maestría). Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Ciego de Ávila.
- Valdés, A.I. (2017). *El desarrollo de habilidades pedagógicas profesionales en la formación inicial del logopeda para la atención a la disfonía* (Tesis Doctoral). Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”.

### **Conflicto de intereses**

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

### **Contribución autoral**

<http://revistas.uh.cu/rces>

Marialicia Tibau Avello: diseño e implementación de la investigación.

Dianelly Rodríguez Hurtado; Raiza Miladys Parés Ojeda; recogida de información, análisis y redacción del documento.